

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROTECHNA S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del dos mil dieciocho siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía AGROTECHNA S.A., situadas en Guayaquil, Av. Felipe Pezo Campuzano s/n y 3er. Pasaje 32 Noroeste, Of. 17. se reúnen las siguientes personas: DURAN MARIDUEÑA ANDRES JAVIER, por sus propios derechos, propietario de 124,740.00 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; NARANJO CARMONA ANA KAREN por sus propios derechos, propietario de 1,260.00 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Preside la Junta, el Sr. DURAN MARIDUEÑA ANDRES JAVIER, y actúa como Secretario la Srta. NARANJO CARMONA ANA KAREN, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 126000.00 (Ciento veinte y seis mil con 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Srta. NARANJO CARMONA ANA KAREN, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido la Srta. NARANJO CARMONA ANA KAREN, Secretario pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego, el Presidente de la sesión, el Sr. DURAN MARIDUEÑA ANDRES JAVIER, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Cía. AGROTECHNA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. DURAN MARIDUEÑA ANDRES JAVIER, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria Srta. NARANJO CARMONA ANA KAREN, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del jueves 12 de Abril del 2018, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión el Sr. DURAN MARIDUEÑA ANDRES JAVIER, y el suscrito la Srta. NARANJO CARMONA ANA KAREN.



Sr. ANDRES JAVIER DURAN MARIDUEÑA
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 124,740 ACCIONES



Srta. ANA KAREN NARANJO CARMONA
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 1260 ACCIONES